



VILLAVICIOSA

EN EL PORVENIR

Acaso la misión de *profeta* sea la más difícil de nuestra empresa.

Nuestra labor anterior recorriendo con paciencia y voluntad pueblos y caseríos no creemos deje de estar al alcance de cualquiera. Pero surge la tercera de nuestro libro, y la imaginación lanza su vuelo, el corazón dicta lo que deseamos sea Villaviciosa y nuestra pluma traza una pauta y ésta va desarrollándose con método y reflexión: he aquí la dificultad del cronista. ¿Que podrá llegar a ser Villaviciosa? Esta pregunta no puede ser contestada ciertamente. ¿Que debiera y como debiera ser Villaviciosa?. Ya tenemos el tema: la contestación sugiere espontánea, rápida, rotunda: Debe ser próspera, grande y productiva; debe ser rica, culta, modelo de ciudades; tiene materiales, tiene hombres, y con dos elementos de esta clase e índole se consigue todo; debe conseguirse todo. Veamos cómo.

ENSEÑANZA

Tiembla la pluma cuando ha de trazarse este problema-verbo de la vida, de los pueblos, de las naciones, de la Humanidad. Es motivo de sonrojo y de tristeza

estudiar esta cuestión. No hay nación en el mundo que lo haya resuelto. Existen pueblos-modelos que en rincónitos relativamente reducidos se aproximan al ideal.

Son pocos, como pocos los hombres completos dedicados a esta cuestión. Nosotros que tenemos nuestra personal opinión sobre la enseñanza, expondremos nuestro plan a desarrollar; seguros de que nuestros sucesores lo han de desarrollar y ampliar hasta llegar al establecimiento completo de nuestros sistemas ilimitados: siempre evolutivos y ascendentes.

No es nuestro trabajo ni erudito ni copia exótica: es la experiencia profesional de padre y ciudadano que va fijo al punto-meta de familia, de patria y humanidad.

Es este tema de los que no deben ni pueden desarrollarse con parangones ni comparaciones. Lo de establecimiento y construcción. Demolemos, pues, lo existente. Vayamos al porvenir. ¿Cómo? Hemos presentado a Villaviciosa y su Consejo tal cual es. El lector menos avisado habrá encontrado abundancia de *materiales* abandonados y perdidos. Aprove-

chemosles y seremos modelos de hombres. Veamos como:

Villaviciosa por su posición natural, por su extensión y condición de vida, debe implantar: 1.º Asistencia, inspección y dictadura médico-infantil. 2.º Conservación, educación y selección físico-escolar. 3.º Educación integral en su triple aspecto físico-intelectual y moral. 4.º Enseñanza primaria. 5.º Enseñanza secundaria. 6.º Enseñanza preparatoria. 7.º Enseñanza profesional. 8.º Enseñanza superior. 9.º Enseñanza experimental. 10.º Enseñanza universitaria.

Desarrollemos estas cuestiones.

I

Asistencia, inspección, y dictaduras médico infantil:

Villaviciosa y su Concejo será dividido en tantas Zonas médico-escolar como grupos de doscientas mujeres aptas para gestar existan en el territorio o poblados.

A cargo de cada una de estas Zonas funcionará un Médico especialista en partos y desarrollo infantil, quien con suma autoridad ejercerá su misión cerca de las mujeres en condiciones de gestación, inspeccionando los progresos y vicisitudes de la gestación y dictando reglas y observaciones científicas que deberán cumplir todas las mujeres sometidas al régimen sin distinción de edades, clases y condiciones; a cuyo objeto se establecerán casas maternales para los casos de pobreza, etc.

El fin de esta institución será la seguridad vital del feto y criaturas y la salud y fortaleza de las madres: el mejoramiento y perfección de la raza.

II

Conservación, educación y selección físico-escolar.

Por cada cien niños comprendidos entre las edades de 3 a 6 años de existencia, funcionará un médico-maestro quien cuidará científica y pedagógicamente de los niños a su cargo (sin distinción de sexo) dictando reglas sobre alimentación, vestidos, albergue, ejercicios, etc. de los infantes buscando el fin de formar niños nutridos, fuertes, ágiles, valientes, aptos y

sanos. Dispondrá de auxiliares capacitados y tendrá a la selección de fortaleza y vigor, formando tantos grupos cuantas condiciones semejantes existan en la totalidad; y dispondrá de residencias para los que de ella carezcan.

III

Educación ingral en su triple aspecto físico, intelectual y moral.

Por cada grupo de 30 a 40 niños normales, comprendidos en las edades de 6 a 10 años, existirá un Maestro de educación a cuyo cargo estarán niños y niñas. Será su labor tendente, a base de un método graduado y activo, a desarrollar y fortalecer la parte física infantil (ejercicios gimnásticos, paseos, excursiones, etc., etc.); a desarrollar y preparar la inteligencia (reproducciones agrícolas por gráficos, geografías, cálculos matemáticos, dibujo, escritura, trabajos manuales aplicados a los artes bellos, etc., etc.), y a la práctica de acciones cívico-caritativas, fraternales, filantrópicos, etc., etc.

IV

Enseñanza primaria

Se establecerán grupos de 30 niños y otras tantas niñas. Cada grupo (por sexos) estará regido por Maestro o Maestra. En estas secciones los grupos serán otras tantas escuelas unitarias; llegando en este grado a la reparación de sexo.

Sin abandonar la conservación de las prácticas y ejercicios físicos y teniendo en cuenta que los niños comprenderán las edades de 10 a 12 años, se les iniciará en la adquisición de conocimientos generales a base del estudio mecánico y razonado del idioma patrio; entendiéndose bien: estos estudios a base del idioma, jamás se ceñirán a establecer determinados libros de texto, sino que se desarrollarán dentro de un cálculo general donde quepan toda clase de nociones elementales partiendo de los problemas domésticos, locales, regionales y nacionales en sus aspectos económicos, productivos, agrícolas, artísticos, literarios, geográficos, históricos, comerciales, industriales, etc., etc., hasta llegar al punto lejano de ciencias y artes especiales.

V

Enseñanza secundaria.

En grupos de niños comprendidos en las edades de 12 a 14 años cuya sección comprenderá un número nunca mayor de 30 alumnos, y seguido cada grupo por un Maestro del sexo respectivo, se desarrollará un programa de ampliación de enseñanza general de letras y ciencias, sujeto a un programa graduado y educativo con aplicación a la solución oral y escrita de todos los problemas donde el alumno sera el ejecutor individual y razonante. En este grupo se estudiarán las psicologías y caracteres de las distintas regiones españolas.

V I

Enseñanza preparatoria (o escuelas volantes.)

Los niños mayores de 14 años hasta 16, que posean el certificado de cultura general y el de perfecto estado físico-sanitario pertenecerá a estas escuelas volantes, que serán regidas por Maestros especialistas a cuyo carga tendrán grupos de 25 niños como máximo. Estas escuelas funcionarán de la siguiente forma: a principios de primavera, y previas las gestiones y tratados entablados por el Ayuntamiento con sus colegas interesados, saldrán de Villaviciosa Maestros y alumnos en plan de *turismo* escolar e irán recorriendo pueblo por pueblo, provincia por provincia, región por región, todos los pueblos, provincias y regiones de España.

Este recorrido durará dos años y su itinerario será trazado en forma tal, que los niños hagan su recorrido siempre avanzando en línea recta y estudiando toda clase de vicisitudes productivas, geográficas, sociales, costumbres, etc., etc., de todas las localidades, procurando que sus alojamientos sean domicilios de niños que puedan ser recibidos, en justa correspondencia, en épocas posteriores, en los domicilios de los disfrutarios. Se cuidará el mantenimiento de una correspondencia amistosa entre niños alojantes y alojados.

En estas excursiones cada niño llevará un libro de notas y otro de memorias, en los cuales libre y espontáneamente redactarán sus observaciones totales. En fin, estas escuelas que parten del norte litoral y marítimo, recorrerán todas las provincias litorales, fronteras, del centro, sur y oeste, hasta reintegrarse a sus localidades por el punto opuesto a su partida.

V I I

Enseñanza profesional.

En Villaviciosa y su Concejo, se establecerán dos centros de enseñanza montados con aglomeración de granjas agrícola-pecuarias, artes-oficios, industria-Comercio y estudios, donde los niños mayores de 16 años y menos de 18, adquirirán nociones y prácticas de la pro-

fesión, que previo ensayo, elijan y se compruebe están capacitados para su adaptación

V I I I

Enseñanza superior

En nuestro Ayuntamiento se establecerá un centro de enseñanza para la perfección de la profesión elegida por los alumnos. quienes deberán contar 18 años de edad. En este centro el alumno deberá adquirir conocimientos extensos e intensos de todas las materias objeto de su respectiva profesión que le den derecho para poseer el título de profesional.

I X

Enseñanza experimental

Se creará un centro de enseñanza donde el alumno, que deberá contar 20 años de edad, adquirirá los conocimientos teórico-práctico científico de sus profesiones que le capaciten para ejercer la profesión y enseñanza; estudios que durarán tres años y que le darán derecho al título de Maestro profesional.

X

Enseñanza universitaria.

Si la capacidad económica del Ayuntamiento lo permite o federado con otros ayuntamientos, se procurará crear y sostener una Universidad, donde se hagan estudios literarios y científicos en grado superior, semejantes a las actuales universidades.

* *

Todos estos centros descritos serán creados por el Municipio y sostenidos por éste y el Estado quien será el que ejerza su tutela de autoridad y régimen y quien designará y nombrará el personal dirigente, siempre teniendo en cuenta que la labor a realizar estará sujeta al fin principal de patria próspera, unitaria y grande.

* *

Es cierto que no es este lugar donde con la necesaria extensión podamos desarrollar los temas arriba indicados; pero no obstante, se nos permitirá añadir que entre tanto no se establezca este

sistema humanitario; entre tanto el Concejo, se administre en educación y enseñanza, con el sistema actual, el progreso del pueblo avanzará de una manera imperfecta y peligrosa sin que su avance se salga de la rutina odiosa e ineficaz con el permanente y fríste atentado a la humanidad: 1.º, permitiendo las leyes la conjunción de seres en estado anormal; 2.º, dejando que las criaturas nazcan y se crien a la buena de Dios; 3.º, consintiendo las actuales aglomeraciones de niños enfermos y sanos en recintos incapaces, antehigiénicos, antipedagógicos; 4.º, careciendo de locales convenientes, diez veces menos costosos que los actuales; ya que los a construir solo deben tener por misión recoger en días y horas determinadas a los niños quienes deben ser educados, instruidos y enseñados al aire libre en recintos tapizados de verdor y rodeados de arbolados y arbustos: en pleno campo; 5.º, tolerando que los Maestros tengan que albergarse en casuchas antehumanas amordazando así la extensión y establecimiento modernos de casas-habitaciones modelos que debieran ser visitadas y frecuentadas por vecinos, padres y niños, como casa-pueblo, donde fueron viendo, a ejemplo vivo, el establecimiento familiar, higiénico y confortable. Es de advertir que estas casas-habitaciones para maestros las deseamos y creemos lleguen a establecerse a nuestra indicación, porque entendemos que la persona-maestro, no es ni debe ser el funcionario vulgar y nominal, sino el hombre-ejemplo de los pueblos; el hombre modelo de la infancia, ya que su profesión ni es vulgar ni para todos los hombres: la profesión-maestro, es de vocación y de voluntad y no todos los hombres son ni pueden ser maestros.

La creencia general de que para ser maestro es suficiente poseer un Título que lo acredite como tal, es un error: el maestro nace, se perfecciona con el estudio y con la experiencia, pero jamás se forma. Las vocaciones y aptitudes son innatas en las personas y la vocación y aptitud para maestro ni pueden ser regidas ni implantadas: son virtudes, facultades inseparables del individuo; las normales, esos Centros-fábricas de maestros actuales, son de un funcionamiento ficticio; esos centros ni forman maestros ni los modelan: son sencillamente lugares donde

bien regidos los Maestros naturales deben ampliar conocimientos enciclopédicos a base y régimen experimental. El maestro no es un encargado de transmitir conocimientos a los niños; su misión excelsa y sagrada es la de modelar, desarrollar, perfeccionar y capacitar a la infancia poniendo a ésta en condiciones de fortaleza y aptitud para la lucha por la vida en familia y en sociedad.

De ahí que Villaviciosa tienda a que sus maestros sean maestros de vocación y aptitud y una vez que los posea, procurar que estos señores gocen de independencia económica que les aleje de preocupaciones estomacales, no permitiéndoles dedicarse a otra función que no sea la peculiar de educación y enseñanza.

Todo capital invertido en maestros y enseñanza, invertido eficazmente, centuplica su valor, no solo en beneficio del pueblo que lo invierte, sino en bien de la patria y de la Humanidad; 6.º Es doloroso, también, el error o creencia mantenidos por los padres de que son dueños absolutos de sus hijos a quienes pueden a mansalva maltratar a su gusto y placer, según genio de sus progenitores: la criatura tanto en su formación como en su crianza, ni es de los padres ni éstos pueden poseerlos como propiedad individual y personal: el niño es de la patria donde nace; de la Humanidad a que pertenece, los padres son sencillamente sus progenitores materiales y nada más. La patria y la Humanidad son los propietarios de la criatura a la que deben sostener, fortalecer, educar y enseñar.

Por eso el Estado y la Humanidad, en su día, dictará leyes y las hará cumplir prohibiendo las conjunciones indebidas. Las leyes prohibirán la conjunción de seres inútiles; y se impondrá este precepto, porque por encima de los romanticismos y de las conveniencias familiares, ambas egoístas y criminales, está la sociedad, la patria y la humanidad. El consentimiento de la conjunción de un ser tuberculoso, sífilítico, alcohólico, etc. es más criminoso que permitir la libertad de un homicida y de un ladrón. De estos dos últimos, la sociedad puede y debe hacer hombres de bien; de aquellos no puede esperarse mas que frutos anormales, degenerados e inútiles: llagas humanas inocentes pero antihumanas.

Bién sabemos que lo actual ni podemos, ni debemos destruirlo: solo cabe la prevención y el corregir. Y prevenimos y corregimos estableciendo en todos los Ayuntamientos casas de salud y casas de albergue: las primeras, recogiendo niños anormales; las segundas recogiendo niños miserables. Ampliemos estas instituciones.

I

Casas de salud.

Es esta una institución alejada del núcleo de población donde serán recogidos todos los niños de ambos sexos anormales y alojados en pabellones convenientes y tratados según su enfermedad. Es misión científica, el corregir y curar. Aquí la intervención educacional se reduce a la medicina y cirugía. Se corrige y se cura. Los recogidos en estos establecimientos no saldrán de él a no ser en el caso convicto de plena normalidad.

Con esto queda dicho todo.

II

Casas de albergue.

Es esta una institución propia del poblado. En ella serán acogidos los niños huérfanos-pobres y los hijos de padres impotentes para sostener las cargas familiares. Estos niños, normales por naturaleza, disfrutarán de albergue, alimento, vestido, educación y enseñanza. Los medios de esta institución serán cocina, dormitorio y escuela. Sus fines: crianza, desarrollo y educación.

* *
*

Esta institución necesita en su segunda parte una explicación. Las costumbres y leyes establecidas, permiten las conjunciones legales de individuos incapaces para el sostenimiento de un hogar.

Vemos con demasiada y generalizada frecuencia el enlace matrimonial de individuos, cuyo producto personal es insuficiente para el mantenimiento y sostenimiento de la persona ejecutante, sin embargo, se le consiente y se le autoriza el enlace matrimonial. Este contrato social se sustituye bajo la condición de un *debe* económico, cuya unión social no solo en ambas partes contratantes existe el *debe* doble, sino el convencimiento de que la suma de los dos equivale a un rendimiento negativo reducido a menos cero de productos con la agravante de aumento de consumo más la probable y segura multiplicación de seres familiares. De estos matrimonios: 1.º La miseria; 2.º Los desvalidos; 3.º Los hijos insuficientemente alimentados; 4.º Los raquíticos; 5.º Los desamparados; 6.º Los adultos; 7.º Los golfos; 8.º Los delincuentes; 9.º Los analfabetos; 10 Los parios; 11 Los cobardes; 12 Los mendigos; 13 Los inmorales; 14 Los leprosos sociales; y los víctimas.

No ignoramos las protestas de los individuos que se *clasifican* pobres, contra nuestra opinión. Razonemos.

No se trata de impedir el concierto matrimonial de los pobres; de los pobres bajo la acepción de individuos no propietarios de cosas no valoradas. No es pobre el individuo capacitado y apto para producir más que consume. Llamamos y clasificamos *pobres* a los individuos que consumen más que producen y que aún poseyendo cosas valoradas son incapaces para producir lo necesario. La posesión de cosas valoradas no es garantía asegurada: la capacidad y aptitud, sí. Veamos un ejemplo: Juanito, es un joven que ha heredado de sus padres o antecesores una fortuna; se ha criado rodeado de lujo y servidumbre; aprendió trabajosamente a *leer, escribir y contar*. No posee condiciones físicas de fortaleza para un trabajo productivo ni se ha especializado en un arte o en un oficio. Llegada la edad conveniente ha contraído matrimonio. Su compañera al unir su cuerpo con Juanito, unió también su riqueza. Ambos disfrutaron de rentas saneadas que les permiten llevar una vida superflua. Las evoluciones sociales han impuesto un régimen de transformación; los Bancos quebraron; las minas cerraron sus labores; los regímenes políticos se desconclerian; el valor monetario sufre una baja ruñosa; y los capitales pierden su valor... Juanito firma *cheques* y éstos no son pagados; las tierras producen cultivos inferiores al esfuerzo realizado por los labriegos; las rentas de los colonos no se hacen efectivas; la bancarrota es general; la ruina inminente. Juanito, que ha constituido una familia a su imagen y semejanza, carece de lo necesario para vivir. Juanito tiene ante el problema planteado dos caminos: el suicidio o el trabajo. Para éste, no está en condiciones. ¿Cual de los dos elige? ¿Y su compañera e hijos? Preguntad el origen de los gran-

des delinquentes, de las famosas prostitutas, y sus respuestas os darán la solución de esos pobres incapacitados para producir.

Si esta es la conclusión del anterior ejemplo; cuál será la de Juanón, el obrero incapaz, que desde niño se ha dedicado a un oficio que jamás le produjo lo bastante para cubrir sus necesidades y se ha casado con una mujer de su clase y condición y de cuyo matrimonio han nacido ocho hijos?

Corrijamos, sí, lo actual, pero pensemos que el porvenir debe ser otro. La raza no se mejora multiplicando los nacimientos. Se mejora y se sostiene conservando y produciendo hijos nacidos de individuos sanos, educados y capacitados. Esto es todo.

Más hemos de colocarnos en la realidad presente y ante ella resolver en común acuerdo con la provincia y el Estado, el problema actual del curso infantil español clasificado por su condición y posición en curso de desvalidos, de miserables, de hijos del arroyo, candidatos de la anormalidad, de la tuberculosis, de la delincuencia; la futura masa de rateros y de golfos; carne de cárceles, de alcoholismo y de presidio.

Es espectacular observar cómo las gentes adineradas, las gentes de orden y los *reparados* se llevan las manos a la cabeza, gritan y protestan ante la vergüenza de las huelgas obreras, las constituciones secretas de comunismo, sindicalismo, revolucionarios, etc. de la persecución del hombre por el hambre... Y sin embargo, los que tenemos el corazón nivelado y en su propio sitio; los que gozamos de una inteligencia clara que ilumina a una razón serena y sincera, gritamos más y protestamos energicamente contra esas gentes timoratas que se lamenta y teme ante la inseparable avalancha de la justicia social.

Qué pueden esperar los pueblos, las naciones, la Humanidad, de una organización social sin familia, sin religión y sin pudor? No puede esperarse más que un anarquismo aterrador.

Hay que evitar ese anarquismo, hay que anular el actual.

Existe en los pueblos, en las villas; en las ciudades, en España, un núcleo de numerosas familias que no comen, que no visten, que no viven...que se albergan en chozas y barracones, y las mas, carecen de techo donde guarecerse.

Estas gentes, buenas y nobles, cansadas de esperar, agotados todos los me-

dios de defensa, ven cerrarse sobre sí y sobre los suyos la más expantable miseria. Ellas lo sufren y lo toleran, pero les aterra el porvenir de sus hijos del alma y nace en ellos la santa rebeldía que avasalladora y egoísta, apasionada y cruel...

Que pueden las leyes, ni las fuerzas armadas, contra el dolor de las madres, contra el furor de un padre vejado?

Ni las leyes tienen valor, ni las fuerzas armadas equivalen a una resistencia. Las madres heridas en lo más vivo de su amor: sus hijos; los padres vejados en lo que más quieren; sus hijos; en nada reparan; pierden la noción de la conciencia y la venganza, virtud de los dioses, surge de mil distintas formas; huelgas, rebeldías explosivos, armas homicidas; anarquismo. Y hieren y matan y así satisfacen sus deseos de locura y de odio. Y para acallar el dolor de sus dolores, para cubrir las necesidades de sus deberes, cuando el trabajo es nulo y la producción insuficiente, el alcohol llena los vicios del corazón embotando los de los sentidos; la prostitución cuando hay juventud y hermosura destruye la honra y el honor, y perdidos estos dones, la familia pierde su constitución, los padres embrutecidos dejan de serlo y los hijos, víctimas inocentes, pagan las consecuencias de este anarquismo que se extiende y avasalla sostenido por la juventud alocada y adinerada que cada día aumenta locuras refinadas y vicios múltiples y anarquizantes; la sociedad sufre las sacudidas y la nación vá a la bancarrota.

He aquí la acción atajadora de la Escuela. He aquí los hombres de corazón y de razón puestos en batalla, para detener esa avalancha destructora. Villaviciosa, a igual que sus pueblos hermanos Colunga, Caravia, Ribadesella, Gijón, Oviedo, Lluarca, Llanes, etc. está en condiciones de prestarse al combate y dar la batalla de salvación.

La Isla, en nuestro territorio judicial, nos ha dado la pauta con su establecimiento de Colonia permanente; que en su día se titulará *Institución Carrillo*, perpetuando así a su iniciador Maestro meritisimo que fué por una generación Maestro de Villaviciosa.

Digamos algo sobre esta Institución de humanidad y cristianismo; Institución que Villaviciosa establecerá en sus pueblos costeros y que se extenderá en justa correspondencia, por el centro y sur de la Península hasta marcar una orientación salvadora.

Primeramente fué el Colegio de Doctores de Madrid; hoy es la Dirección General de 1.ª Ense-

ñanza; mañana serán los Ayuntamientos y las provincias; Después será la nación entera.

Recogidos los 25 niños más pobres de Madrid y aprovechando la época veraniega, se han traído a la costa formando Colonia Infantil familiar, bajo la dirección y auxilio de Maestros nacionales. Aquí, en la costa se les alberga convenientemente, se les viste, se les mantiene, se les educa, se les enseña, se les cura y se les pone al margen de probables enfermedades. Estos niños disciplinados, mantenidos, educados, enseñados, se rigen bajo un código infantil por ellos sancionado e impuesto, donde se gobiernan entre sí como una municipalidad minúscula y bajo un poder directivo que les lleva paulatinamente al Municipio y al Estado.

Es su régimen democrático y electoral, de conciencia y de fraternidad. Todos se crean y desempeñan una función y en común rinden un producto que engrosa el capital social desligado el capital individual. Reconocen clases y gerarquías nacidas del valor y aptitud personales y se mandan y se obedecen en una perfecta armonía. Saben que unos hombres buenos, se desprenden de sus riquezas para sostenerlos, y personas adineradas y lujosas les reciben acarician y besan.

Y presente su gratitud, nace en ellos el amor cordial hacia todos los humanos. Y estos niños que abandonados serían en constante azote contra todo, se forman su estado de lugar, y trabajadores y buenos, ponen de su parte querer y voluntad, y adquieren conocimientos y destreza y luchan por elevarse de su condición porque saben que la escala ascendente está abierta para el pobre igual que para el rico, y que en el mundo vence y triunfa quien trabaja y vale... Estos niños se fortalecen física e intelectualmente; los padres de estos hijos saben que existen hombres que se preocupan del porvenir de sus hijos: que existe un gobierno que a más de velar por ellos, les abre las puertas de la emancipación y de la elevación social; y ante este hecho sencillo y humano, los hombres fieras se truecan en optimistas y aquellos que sostenían el anarquismo odioso proclaman y sostienen el orden social.

Pensemos en ello: hoy son 25, 50, 75 padres venidos a la armonía social; ¿por qué mañana no han de ser 25.000, 50.000, 75.000...?

Instituyamos Colonias familiares en nuestros pueblecitos; constituyamos Colonias en los pueblecitos de la montaña, en los centros fabriles, en las ciudades populosas, y a ellas vayan niños de todas las regiones y hermánense los niños

y habremos acabado con las preocupaciones futuras de los pobres padres.

Esta Institución así funciona y así lo quiere el Gobierno. Este Gobierno que ha tomado como lema aquellos versos de Gabriel y Galán, cuando dijo para los hombres en atención de los niños:

«Pan de harina para el hambre de sus cuerpos
Pan de ideas para el hambre de sus almas».

Pero es que hemos de dejar al Gobierno solo en esta acción humana? No. A ella deben y están obligados a colaborar los municipios y los vecinos ricos; Villaviciosa dará el ejemplo estableciendo colonias escolares en sus bellos pueblecitos de la costa. Y con ello no sólo hará pueblo, sino que hará patria.

—o—

COMUNICACIONES

Hemos recorrido Villaviciosa y su Concejo. Le conocemos y al conocerle le amamos más. Y al amarle sentimos el dolor tremendo de su abandono; del esfuerzo realizado por sus habitantes y del desprecio en que se les tiene. Trabajadores y constantes en el trabajo, es tristísimo ver como se pierden unas riquezas valiosísimas que aprovechadas permitirían una vida próspera a este concejo rico por naturaleza y poseedor de hombres productores heroicos que a pesar de ver anualmente perdido el producto de su trabajo, siguen en la labor tenaces y esparanzados.

Hemos recogido, el sentir de propietarios y colonos, de la mayoría de los habitantes de pueblos y caseríos y todos están coincidentes en un punto; La construcción del ferrocarril de las Cinco Villas. Ni son avaros, ni desean una cosa del otro mundo. Nosotros apoyamos tan necesaria, urgente e imprescindible construcción; pero a fuer de sinceros declaramos que esta importante mejora es la mínima aspiración de un Concejo de la importancia de Villaviciosa.

Nosotros creémos y esperamos más. Las comunicaciones en Villaviciosa y su concejo son malas. La labor a realizar en este punto es de más importancia. Y creémos que para resolver este problema transcendental, los habitantes de Villavi-

ciosa no necesitan acudir en demanda de protecciones del Estado. Protecciones monetarias. Necesita del Estado solamente la fuerza moral eficaz de su aval tanto legislativo como de solvencia.

La obra a realizar es de voluntad y de querer. Villaviciosa tiene solvencia comunal para emprender esta obra y le sobran recursos y hombres. Como también le sobran rutinas y temores que deben desaparecer.

El problema de comunicaciones, que será resuelto en Villaviciosa por sus propios habitantes, tiene tres partes: 1.ª Ferrocarril; 2.ª Caminos vecinales, y 3.ª Teléfonos.

Solución del problema:

I

Ferrocarril.

El periódico local EL PROGRESO DE VILLAVICIOSA en su número 181, fecha 7 de Abril del 1926, publicó un artículo, del que recogemos la siguiente parte.

«Creemos ha llegado el momento preciso, urgente, imprescindible de asociarse el vecindario con una sola táctica y con un solo fin, cuyo lema sea: Comunicaciones y Escuelas. Comunicaciones férreas que nos enlacen con la actividad peninsular, que nos comuniquen rápida y seguramente con la nación; que nos facilite intercambio de productos y de personas; que nos abarate los medios de transporte, que nos permita establecer la competencia comercial, industrial, agrícola, minera, ganadera, etc., etc.

Estamos convencidos de que los que no gritan hoy, mañana, siempre, nada consiguen. Nosotros contamos con elementos de responsabilidad, de influencia, de representación, de capacidad, de valores nacionales: el pueblo debe, está obligado, por necesidad común, por dignidad regional a extenderles un poder representativo para que tales personas se establezcan en la Corte de España, con las más amplias facultades, para conseguir la construcción del Ferrocarril, ya sea por cuenta del Estado, ya por un empréstito popular. Todos: propietarios, colonos, empresarios, obreros, sacerdotes, médicos, boticarios, pecuarios, labradores, abogados, «americanos», rentistas, todos en villas, pueblos, aldeas, caseríos, en todas partes, debemos abrazar como urgente y única aspiración, como única cuestión de honor, conseguir la construcción del ferrocarril, formando comisiones, celebrando reuniones, asambleas, opinión, votos, valores, para que la obra se realice sin demora, para que el proyecto sea un hecho y deje de ser una promesa.

El problema es de voluntad y de querer. Nosotros quisiéramos que se nos contestase a esta pregunta: ¿Desde Gijón a Rhodésella existe una población de cuarenta mil personas? ¿Sí? Las matemáticas, la realidad, no miente ni engaña. Cuatrocientas mil acciones de cien pesetas una, hacen un total de cuarenta millones de pesetas. ¿Cual es el coste total de la construcción del ferrocarril? Los técnicos nos han dado esa cifra. Por qué, pues, no la reuntamos? A este empréstito podríamos acudir todos: ricos y pobres: Muchos adquiriendo una acción otros adquiriendo varias.

Supongamos que estos obreros, oficiales y empleados suscribiesen veinte mil acciones; los labradores, rentistas y propietarios, ochenta mil; los «americanos», veinte mil; los industriales, comerciantes y mineros, ochenta mil, y los banqueros doscientas mil. Tendríamos:

| | | |
|---------------------------------------|--------------|------------|
| Obreros, oficinistas y empleados. | 20.000X100= | 2 millones |
| Labradores, rentistas y propietarios. | 80.000X100= | 8 — |
| Americanos. | 20.000X100= | 2 — |
| Industriales, comerciantes, mineros. | 80.000X100= | 8 — |
| Banqueros. | 20.000X100= | 20 — |
| Total. | 400.000X100= | 40 — |

¿Está claro? Voluntad, querer y manos a la obra.

Hasta aquí el periódico. Reflexionar la idea. Pensemos en este proyecto popular que nos traerá, no sólo las ventajas de la comunicación férrea, sino los beneficios de su explotación por la que todos miráramos con interés y cariño como cosa propia. Ved como y de qué sencilla manera Villaviciosa podría disfrutar y construir una obra que está en proyecto hace un siglo. Villaviciosa consciente y trabajadora ha de construir en consorcio con el resto de los ayuntamientos y vecinos interesados, este ferrocarril que le pondrá en condiciones de vida mundial y servirá de enlace con los dos de las costas y litoral que circundan la península. No busquemos fuera lo que tenemos en casa. Villaviciosa quiere construir el ferrocarril y como puede construirlo lo hará.

I I

Caminos vecinales

He ahí las arterias del organismo mundial; las sendas que han de pisar y repisar diaria, constante y permanentemente todos los vecinos de Villaviciosa. Han transcurrido los siglos, pasan los años y multitud de pueblos y caseríos carecen de este servicio imprescindible, necesario, insustituible para el niño que va a la escuela, para la mujer que va a la fuente y al lavadero, para el joven que va al trabajo, para el labriego que va a su hacha, para el obrero que va a su tarea, para el ganadero que conduce sus animales, para el Sacerdote que va a cumplir su ministerio, para el Médico que va a desempeñar su deber; para todos que de día, de noche, a pie, en vehículos, solos o en caravanas tienen que trasladarse de un lugar a otro porque la vida lo exige... y sin embargo se carece de una manera general de este servicio de suma importancia. La apatía de todos. El rutinajismo de los más. La pereza de una individualidad censurable y vergonzosa. Los pueblos se han acostumbrado a esperar y lamentar: esperar que otros hagan lo que ellos deberían de hacer y deben hacer; lamentándose de abandonos que ellos son culpables.

Existe en nuestra región una costumbre que por su fuerza tradicional se ha hecho ley: la *sextaferia*. Costumbre noble y democrata que no se cumple como debiera cumplirse: aportando todos y cada uno de los vecinos su trabajo personal, positivo y eficaz de construirse y conservar sus caminos vecinales. Villaviciosa y su Concejo levantará de nuevo esta sana e interesante costumbre y cumplirá enérgicamente esta ley. La labor a realizar, vista en conjunto, nos parece gigante y monstrua. No lo es. Unidos los pueblos, despertando en ellos el espíritu de conservación, de riqueza y de utilidad, cada vecindario cubrirá estas atenciones construyendo cada año un trozo, más o menos grande de camino y a través de pocos años, previa la cooperación directa del Municipio facilitando, como hace, herramientas y explosivos, nuestros pueblos, sin necesidad de esperar y lamentar, pueden gozarse en su obra propia, poseyendo excelentes caminos que, convenientemente entrelazados y afirmados, puedan servir de enlace entre los pueblos y de aumento de transportes y riquezas sin cálculo valuado, ya que los beneficios serán de tal índole que multiplicarán en ventajas y riqueza a los esfuerzos a realizar. Es este

otro de los problemas a resolver con la voluntad y el querer: virtudes innatas en los villaviciosinos: raza incansable para alcanzar el bien y el progreso. Nosotros creemos y esperamos ver realizada esta hermosa obra; que no necesita ni subvenciones, ni presupuestos ya que sumados cortos espacios de tiempo invernal, cuando las condiciones temporeras de descanso forzoso para las labores ordinarias, nos obligan a permanecer en la inercia: aprovechadas estas épocas y esos tiempos, los caminos serán construidos y separados positivamente. Esa realización debiera inculcarse en todos. He ahí una labor cultural a cargo de autoridades, sacerdotes, maestros y médicos: llevar al ciudadano al conocimiento de que toda labor mancomunada forma una totalidad grandiosa, útil y beneficiosa.

Los caminos vecinales deben extenderse en forma tal, que el más apartado caserío deberá poder estar servido por caminos firmes por donde libremente circulen toda clase de vehículos; ello será ver posesionarse felizmente la comodidad, la riqueza y la civilización real de todos los pueblos.

III

Correos

El servicio postal, en Villaviciosa y su Concejo, es deficiente y casi nulo. No sabemos hasta donde podrán llegar nuestros ideales, ascendentes, progresivos siempre. Nosotros aspiramos al servicio de correos permanente; a que el transporte de la correspondencia sea múltiple; a que se utilicen no solo los medios más rápidos, sino toda clase de medios. Y que éstas sean lo mas económicas posible: el abaratamiento de franqueo, de derechos postales, aumentos de utilidades; la correspondencia económica multiplica el uso. El aforismo comercial de que valen más muchos pocos que pocos muchos, es admirablemente aplicable a esta mejora y a este servicio.

El sistema de peonaje es una burla a la civilización. Los tiempos han cambiado: la vida, no es aquella del siglo XIX, la civilización ha puesto a nuestra disposición medios de transportes fáciles, económicos y rápidos. ¿Por qué, pues, no aprovecharlos? Villaviciosa como punto centro del Concejo debiera, y creemos ha de establecerse, disponer de una oficina receptora donde han de converger toda clase de correspondencia,

en cuya oficina y a su servicio permanente, funcionarán dos, cuatro, seis, los necesarios, empleados que alternativamente desplieguen y replieguen su cometido en todos los sentidos cardinales, llevando tanto de día como de noche la correspondencia a pueblos y caseríos, sin que sea permitida de retención de un paquete u objeto postal más de cinco horas. Este sistema, justo y necesario, facilitaría y multiplicaría, los negocios familiares, comerciales, etc., y reportaría bien general y riqueza nacional. Nosotros esperamos que los llamados a resolver estas cuestiones, las den solución debida y oportuna.

I V

Teléfonos.

Vivir. Vivir aislado en medio del mundo. Un ideal. Estar en el trabajo, en la oficina, en el taller, en el establo, en la fábrica, en el despacho; seguir sin interrupción en nuestra labor; no perder el tiempo; no conocer distancias, ni aburrirnos por ellas: esto es un ideal mundial y humano. La ciencia nos ha proporcionado los medios; nos ha regalado el teléfono: la transmisión de la voz a través de los espacios, el acortador de distancias. Este bello ideal es el que queremos y deseamos establecer en Villaviciosa y su Concejo. Teléfonos en los pueblos, en las oficinas, en los talleres, en los caseríos, en las casas; en todos los poblados; al servicio de todos, a disposición de todos. Que el individuo salga a la calle con un fin, con una ocupación prevista, fija, útil. Que las manifestaciones vitales circulen, se propaguen, se simplifiquen, se acorten y se resuelvan al momento: he ahí la solución del problema. Que el cliente pueda y deba pedir exactamente y a la hora conveniente sus mercancías el comerciante; que el médico cuando vaya a visitar a su enfermo sepa los síntomas, dolores, etc. del paciente; que el boticario tenga a disposición del recipiente la fórmula enviada por el doctor, que el sacerdote acuda a prestar sus auxilios al moribundo con la rapidez necesaria en caso urgente; que los agentes de orden público acudan a prestar sus servicios sin entorpecimientos conve-

nientemente orientados; que todos en general dispongan de medios rápidos de transmisión. Eso es vivir la vida y lo que esta vida exige. Lisa red telefónica que una a todos y cada uno de los poblados de nuestro concejo; que los hermane, que los entrelace; eso es lo que deseamos y queremos se establezca y esperamos que en no lejano día será una realidad.

* *

No quisieramos se nos fildase de rabiosos regionalistas: estas aspiraciones que deseamos para Villaviciosa y su Concejo, las queremos para todos los pueblos de España; pero nuestra obra se ciñe por hoy a nuestra región y por ello especificamos los hechos; y con la sinceridad que nos caracteriza, nos dirigimos desde estas páginas al Ayuntamiento para indicarle que no monopolizando dentro de su término, estos servicios, serían reglamentadamente administrados, los sustitutivos racianales del arbitrio de consumos, carga onerosa y antipática que soporta el ciudadano con horror y desprecio.

El Ayuntamiento, entidad empresaria del Ferrocarril, Correos Municipales y de Teléfonos, llegará a ser una Corporación de ingresos propios que dispondrá de medios sobradamente abundantes para cubrir las atenciones que le ligan con la provincia y el estado y para atender toda clase de servicios que reclama y exige el pro-común.

Reflexionen nuestros hombres el problema. Estudiese con interés. Implantese con pasión y Villaviciosa y su Concejo podrán declararse emancipadas.

—o—

AGRICULTURA

El suelo nuestro, es suelo privilegiado por Natura. El clima el mas apropiado por su graduación humeda y de temperatura templada. Todos los elemtos naturales están en un conjunto favorable en bien de la producción agrícola. Sin embargo Villaviciosa y su Concejo no produce lo que producir debe. El elemento-hombre, aunque de suyo es laborante, no está lo suficientemente preparado para rendir el máximo; funciona, en general,

bajo un régimen anticuado y rutinario que rinde, agobia y posterga.

La tierra es trabajada por procedimientos y aperos rudimentarios. Es preciso dar a la batalla de frente y científicamente: la comunidad agrícola se impone; y los hombres de saber deben contribuir a despertar al pueblo y hacerle ver prácticamente lo importante que es recoger y aprovechar los residuos alimenticios en forma líquida que a chorros se pierde por calles y caminos restando sustancias a los vegetales y llenando el ambiente de microbios destructores; hay que atajar ese dispendio de *ortnes* que se van de establos y estercoleros; hay que regular y armonizar los riegos y evitar con ellos esos alarmantes desprendimientos de tierras; hay que implantar científicamente la aplicación de los abonos químico-minerales e introducir en nuestra zona el cultivo de especies vegetales que la apatía de todos ha relegado al olvido. Hay que establecer una cruzada contra la tala del arbolado y oponerse a esa destrucción que la industria maderable con sus intermediarios avaros llevan la disolución por los pueblos destruyendo bosques y arruinando el país. Hay que producir más, mucho más, con un trabajo personal menos brutal; las máquinas se imponen; el hombre es y debe ser el brazo director; la inteligencia-guía; pero nunca el instrumento ejecutor que a fuerza de energías rotura y rasga la tierra, siembra y labora para recibir a la postre un beneficio-producto negativo; insuficiente para reparar energías, alimentar cuerpos y recompensar con el descanso y disfrute, los esfuerzos de una vida humana.

Hay que humanizar el trabajo del labriego; hay que disponer el suelo en forma de que el labrador aproveche prácticamente no solo la totalidad de la tierra laborable, sino las aguas producidas de las lluvias que libres y arrolladoras todo lo arrasan y destruyen; hay que enseñarles a sembrar, previa preparación de tierras; hay que enseñarle a cuidar de la planta fomentando en ellos los conocimientos insentidas, de los gusanos destructores y del volar de los pájaros; hay que establecer las granjas modelos que sean permanentes exposiciones de pleno desarrollo y de riqueza positiva; hay que

acondicionarle socialmente para que a más de la práctica administración rural, sepa y directamente se entienda con los grandes centros de producción donde pueda, sin intermediarios y traficantes, adquirir aperos, máquinas, abonos, etc., etc., y donde pueda y sepa colocar productos. Hay que convencer al labrador que para serlo, es preciso romper con la rutina y que cada parcela de terreno, según su calidad y posición, puede y debe ser aplicada a un determinado producto.

Hay que convencerles que nuestra tierra reúne insuperables condiciones para la cultivación de la fécula y que la prosperidad de los pueblos depende en primer término del desarrollo progresivo de su agricultura con derivación a su industria y de su comercio. Son felices, dice R. Navas, los pueblos y los individuos que en todos los órdenes de la actividad producen cuanto necesitan para su consumo. Los pueblos, para enriquecerse cada día más y necesitar del trabajo extranjero cada año menos, deben explotar con arte sus campos, sus bosques, sus prados, sus ríos; sus manantiales y dar vida a numerosas industrias que son desde luego fuentes de bienestar para las familias humildes y contribuyan en fecha próxima al establecimiento de importantes centros fabriles y de fecundas asociaciones obreras.

Villaviciosa y su Concejo, reúne inmejorables condiciones para multiplicar su riqueza agrícola; es preciso que cada uno en su puesto colaboremos al fomento de la agricultura y procuremos ilustrar al agricultor con conocimientos precisos para que su labor repercuta en riqueza personal y regional. Comprendemos que en este libro no caben estudios extensos sobre el cultivo de todas y cada una de las especies vegetales que debieran cultivarse extensivamente; no por eso dejaremos de indicar que existen grandes extensiones de terrenos que trabajadas serían vivero de riqueza.

El cultivo, por ejemplo, de los vegetales destinados para la extensión de féculas, será en su día de una riqueza incalculable. Rodríguez Navas, ha reunido en breves conceptos su importancia y cabe reproducir sus palabras: Si las féculas son de fácil conservación; si tienen muchas aplicaciones; si pueden económicamente extraerse; si en el mercado tienen siempre salida, no puede haber duda acerca de su importancia mercantil e industrial. En muchas regiones, durante las épocas de escasez de trigo, suelen mezclar los panaderos, con autorización del Gobierno, la fécula de patata con la harina de aquel cereal, y de la mezcla hacen un pan blanquísimo y barato.

En todas las naciones utilizan la fécula, ya queda expuesto, para fabricación de fideos y otras pastas de agradable aspecto, de fácil digestión y de muchos principios nutritivos: las confiterías y paste-

lerías también la utilizan, las fábricas de papel se sirven de ella, y es una materia de primera necesidad para la preparación de cervezas, jarabes, almíbares y vinagres. Sería difícil calcular el número de familias que viven de la elaboración, venta y comercio de la fécula y de los diversos productos que con ella se preparan. Las tres aplicaciones más importantes de las féculas son la elaboración de la dextrina, la extracción de la glucosa y la fabricación del alcohol industrial: esas tres preparaciones representan una verdadera riqueza y un manantial inagotable de recursos.

Otro tanto pudiera decirse referente a los vegetales azucarados y en especial de la remolacha, el algodón del lino, de las moreras, de los árboles resinosos, medicinales, etc. etc.

Quedamos, pues, en que Villaviciosa y su Concejo, entrará en un período de cultivo intenso y extenso con el que se crearán industrias lucrativas que han de contribuir al progreso y riqueza de la región.

—0—

COMERCIO

Tres períodos podemos señalar a esta profesión importante y valiosa. La de antaño—años 1914 al 1921—floreciente y progresiva, prometedora de una evolución social asombrosa; época de paz, de trabajo, de producción y prosperidad. En esta época, nuestro comercio amplió sus negocios y Villaviciosa vió y sintió beneficiosamente los efectos de la *neutralidad* española ante la gran guerra europea.

Nunca con más propiedad se puede aplicar aquella sentencia china que dice: «Cuando los sables están oxidados, los arados relucientes, las escaleras de las escuelas desgastadas, los pedaños de los juzgados y hospitales cubiertos de verdín, los abogados andan a pie, los médicos a caballo, los comerciantes en coche, los industriales en automóvil y los investigadores de la ciencia en aeroplano, el país está bien gobernado».

La de hoy—años 1921 al 1927—en la que el comercio decae y sufre la avalancha de la desorganización mundial nacida de las grandes hecatombes de los estados europeos donde las revoluciones derrumban tronos y la ola del sindicalismo ciego de acción socaba los cimientos de la familia y destruye costumbres sanas y santas.

El comercio padece crisis tremenda y la ruina amenaza inahmente. No obstante, el comercio lucha, va con grave riesgo vadeando los obstáculos e inconvenientes y aún guardando un equilibrio peligrósísimo descubre horizontes algo más esclarecidos.

Villaviciosa y su Comercio se rehace; ha triunfado y su porvenir tiene aspecto de amistad y de labor. Las evoluciones nacionales mejoran y los hombres hallan la lucignita que tantos años y años no se podía despejar. Villaviciosa ha iniciado la resolución del problema. Y esta solución viene impregnada en un ambiente de marisma penetrante y optimista: *La Canalización de la Ría del Puntal a Villaviciosa*.

Esse es un porvenir a resolver y a ejecutar. Canalizar nuestra hermosa Ría; levantar en sus riberas potentes malecones y hacer que el torrente sujeto y manso, sirva de lecho placentero donde se deslice la mar prometedora y ri-

sueña que enlazando tierra y mar, trae y lleva el producto valioso y útil, que enriquece a los pueblos, los levanta, los evoluciona y salva. Recordemos agradablemente las palabras alentadoras y sabias de nuestro Rey, cuando exclamó: «El porvenir de España está en el mar».

Si, en el mar está el porvenir de España y de Villaviciosa. Nuestra Ría canalizada y limpia de fondos, unida ingeniosamente con nuestro mar, será la vía próspera de comunicación, el lazo que nos una con el mundo de la industria, de la producción y del comercio.

Allí está la labor a realizar por nuestro vecindario; la unión del agricultor y del comerciante; del ganadero y del industrial; del hacendado y del obrero. En la Ría y en sus ambas orillas está la cadena de la riqueza y prosperidad del país.

No somos dados a la fantasía; pero si hemos tenido nuestros sueños ideales que son los prometedores de proyectos que llevados a la realidad, serían la elevación de Villaviciosa a la categoría de población de primer orden por su tráfico y su riqueza, por el aumento de población y negocios, cuyas evoluciones nos traerán la competencia en el trabajo, en el mejoramiento de la agricultura, la ganadería, la minería y la paz social que es la excelsa condición de prosperidad y seguridad de los pueblos.

La unión del pueblo poniendo por sí, el máximo de su labor y sus potencias; la petición consciente, permanente, enérgica y optimista a los Poderes públicos a fin de que la Ría se canalice; y entonces: veremos surgir a sus orillas centenares de edificios donde se albergue y trabaje una nueva población de miles de seres.

Veremos la desaparición de los terrenos inundados, focos de pañidismo y multitud de enfermedades; veremos grandes extensiones de nuevas tierras trabajadas y productivas; nuevos comercios prósperos y el establecimiento de giros beneficiosos que a la vuelta de un año será la población costera más importante de Asturias; por el horizonte marítimo circulará la vida del agricultor, ganadero y minero; por él circulará la vida importadora de otros inmundos que nos traerán productos exóticos y necesarios, que convenientemente aplicados, serán organizadores de progresos bien sin cuento.

—0—

Francisco Carrillo
Guerrero

Hijo del pueblo y de la Escuela. Descendiente de un ciudadano humilde, de un Maestro de Escuela, desde su estera social modesta y laborante ha pasado con su vocación y con su fé, con su propia voluntad y talento a la esfera de los hombres distinguidos.

Maestro desde su niñez, ha salido de la vida amarga de los pueblos inconscientes y caprichosos: Maestro rural ha sabido resolver el problema de la Enseñanza y por el mundo pululan cientos de ciudadanos que, a imitación de su Maestro, han triunfado en la vida.

A Villaviciosa le cupo la suerte de tenerle por Maestro nacional y su labor se recuerda y se conserva con veneración y respeto.

Asturias vió con placer y con optimismo su trabajo extendido por todos los rincones de la provincia y fué la que

pudo marcar una orientación moderna a sus Escuelas que ha sido admirada y secundada por España; orientación que desde la Inspección de Enseñanza, el Sr. Carrillo imprimió de una manera eficaz y práctica y en cuya obra se han interesado todos los buenos astures, cristalizándola con la creación y construcción de centros de Enseñanza numerosos y valiosísimos.

Hombre de corazón, desde su actual y distinguido cargo de Inspector-jefe de Madrid, viene haciendo una labor pedagógica moderna de caridad y humanidad que ha merecido ser acogida con pasión por los hombres eminentes de España; y como gratitud a su autor, el Gobierno Español y varios del Extranjero, le han concedido distinciones honoríficas que le colocan en el peldaño admirativo de los hombres ilustres.

El Sr. Carrillo, no solo ha hecho que su nombre sea respetado en las esferas sino que se ha popularizado tan apasionadamente, entre las gentes menesterosas de los barrios bajos de Madrid, que estas buenas gentes a falta de poderes para concederle otros honores, le llaman «El Padre de los niños pobres.»

Padre sin hijos; hijos de él son todos los niños del mundo: para ellos ha dedicado su voluntad y su ciencia, sus eco-



D. Francisco Carrillo Guerrero, ilustre pedagogo español.

nomías y sus amores. Los Maestros le llaman Maestro; y su labor pedagógica marca el ideal mundial de la Escuela Nueva.

¡Loor al pedagogo ilustre!



NOTAS.—1.° El buen criterio de los lectores supra subsanar todas las erratas que se deslizaron en el presente Libro.—2.° Los autores de esta obra tienen el propósito de hacer una segunda edición, ampliada con la historia del distrito, y con la colaboración de ilustres personas.